

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de este miércoles

El Gobierno de Navarra ha aprobado la designación de nuevos vocales del Consejo Escolar de Navarra y el cambio de denominación del municipio de Olló

Miércoles, 02 de diciembre de 2015

Designados los vocales del Consejo Escolar de Navarra

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se designa a los vocales del Consejo Escolar de Navarra.

Los vocales, así como las entidades a las que representan, son los siguientes: por las universidades: Aurora Bernal Martínez de Soria (Universidad de Navarra); por el Parlamento de Navarra: Miren Aranoa Astigarraga y M^a Luisa de Simón Caballero; por el personal de Administración y Servicios de los centros docentes: M^a Lourdes Larunbe Arretxe; por el profesorado de los niveles no universitarios de los centros privados: Fernando María Barainca Lagos (Sindicato de Enseñanza Privada de Navarra-SEPNA-); por las asociaciones que trabajan por la igualdad: Sonia Cabrero del Amo; por los directores y directoras de centros docentes públicos no universitarios: M^a Camino Bueno Zamarbide, presidenta de la Asociación de directoras y directores de Instituto de Navarra (ADI); y por la organización más representativa que engloba los diferentes tipos de discapacidad: Ignacio Toni Echeverría, en representación del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra (CERMIN).

Aprobado el cambio de denominación del municipio de Olló por el de Valle de Olló/Ollaran

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba el cambio de denominación del municipio de Olló por el de Valle de Olló/Ollaran.

Este cambio de denominación ha sido solicitado por el Ayuntamiento de la localidad.